

DOMICILIO : OFICINA PETRONILA 170, CASA 75
CONDOMINIO BORDEMAR V
ANTOFAGASTA

TELÉFONO : + 56 9 95449361

E-MAIL : osman.donoso@gmail.com

E. CIVIL : CASADO

EDAD : 48 AÑOS



OSMÁN PATRICIO DONOSO DÍAZ
10.528.086-6
ABOGADO

OBJETIVO LABORAL

Aplicar mis conocimientos teóricos y experiencia práctica con eficiencia y eficacia, demostrando proactividad, creatividad, puntualidad, responsabilidad y seriedad. Desempeñar con éxito roles directivos. Disposición al trabajo en equipo, cumpliendo metas y con probada tolerancia al estrés. Controlar y entregar información oportuna, clara y precisa a jefaturas y clientes, realizando al efecto informes y estudios por medio de herramientas computacionales. Posicionarse en el entorno y articular redes de cooperación con actores territoriales relevantes. Generar buenos climas laborales. Fomentar y mantener excelentes relaciones interpersonales con jefaturas, pares y profesionales de órganos públicos y privados. Resolver problemas con criterio, prudencia y determinación. Demostrar entrega y compromiso con las políticas internas de la institución en la que se presta servicios, con respeto irrestricto por la ética de la profesión que ejerzo.

Encontrar la estabilidad laboral necesaria para enfrentar nuevos desafíos con madurez, aportando decididamente al desarrollo de la organización/empresa a la cual sirvo.

ESTUDIOS

UNIVERSITARIOS

- Facultad de Derecho, Universidad Central de Chile

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, grado conferido con fecha 21 de julio de 1995.

- Título de Abogado otorgado por la Excelentísima Corte Suprema en audiencia de juramento con fecha 7 de agosto de 1995

SECUNDARIOS

- Colegio Inglés San José, Antofagasta

EXPERIENCIA LABORAL

EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN (Enero 2015 a la fecha)

Ejercicio independiente en áreas como medio ambiente, trámites civiles y administrativas y asesorías a privados y empresas.

INGENIERÍA Y OBRAS CIVILES CIVELEC LIMITADA (Junio 2014 a Diciembre 2014)

Abogado de Civelec Limitada, empresa colaboradora de SAMSUNG ENGINEERING CO. en la ejecución del proyecto “Central a Gas Natural Ciclo Combinado Kelar”, en la comuna de Mejillones, región de Antofagasta. En dicha función, se presta asesoría en gestión ambiental, normativa vigente, cumplimiento de compromisos ambientales y tramitación y obtención de permisos ambientales y sectoriales

ASERGEN LIMITADA (Enero 2014 a Mayo 2014)

Encargado de Recursos Humanos en Asergen Limitada, empresa que presta servicios de aseo industrial en Faena de Minera Esperanza, comuna de Sierra Gorda, Antofagasta.

EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN (Abril 2012 a Diciembre 2013)

Ejercicio independiente en áreas como medio ambiente, trámites civiles y administrativas y asesorías a privados y empresas.

COMISIÓN NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE/SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (Febrero 2008 a Marzo 2012)

Abogado Regional de las Direcciones Regionales de Arica y Parinacota (Febrero 2008 a Diciembre 2008) y Tarapacá (Enero 2009 a Marzo 2012), correspondiéndome dar aplicación a la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (informes en derecho) y Ley Nº 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado. Compras Públicas (redacción de bases administrativas, términos de referencia, apertura de ofertas). Redacción y revisión de contratos. Representación judicial del servicio. Tramitación/instrucción de

procesos sancionatorios en contra de titulares de proyectos con resolución de calificación ambiental (entre ellos empresas mineras como Compañía Minera Cerro Colorado Limitada, Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM). Redacción de las resoluciones sancionatorias o absolutorias de tales procesos sancionatorios. Tramitación de recursos administrativos y judiciales interpuestos en contra de resoluciones sancionatorias. Examen de admisibilidad legal de Declaraciones y Estudios de Impacto Ambiental. Redacción de informes y defensa judicial, ante la Ilustre Corte de Apelaciones de Iquique, de recursos de protección presentados en contra de los proyectos "Estudio de Impacto Ambiental Central Patache" y "Central Termoeléctrica Pacífico".

CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (Mayo 2007 a Enero 2008)

Abogado Dirección Regional de Arica y Parinacota, correspondiéndome dar aplicación a la normativa vigente relativa a las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, Decreto Ley Nº 701 sobre Fomento Forestal y Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (informes en derecho). Ley Nº 19.880. Compras Públicas (redacción de bases administrativas, términos de referencia, apertura de ofertas). Redacción y revisión de contratos. Asuntos laborales. Ley Nº 20.123 (Subcontratación y Servicios Transitorios). Representación judicial del servicio. Asesoría jurídica integral al Director y demás departamentos regionales.

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA (Julio 1998 a Marzo de 2006)

2003 – 2005 Director General Interino, responsable de la administración general de la institución, con toma de decisiones a nivel administrativo y presupuestario, formulación y ejecución de proyectos jurídico-sociales, contratación de personal, fiscalización de la legalidad de los actos de la institución, con interrelación con los organismos del sector justicia (Servicio Médico Legal, SENAME, Servicio de Registro Civil e Identificación y Gendarmería de Chile) y con otros entes públicos y privados. Redacción de contratos y licitaciones. Responsable del acceso a la justicia de los sectores más desposeídos de la primera y segunda región, cumpliendo con las metas PMG los años 2003 y 2004. Impulsor del Centro de Mediación de la ciudad de Iquique y ejecutor de la fusión del Programa de Acceso a la Justicia de Antofagasta con la Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta.

2000 – 2006 Subdirector Jurídico, responsable del funcionamiento de los consultorios jurídicos de la Institución en las regiones de Tarapacá y Antofagasta.

1998 – 1999 Abogado Jefe Consultorio Jurídico de Alto Hospicio, responsable de la tramitación, en Tribunales de Justicia, de más de 1000 causas, en materias civil, penal, laboral y menores.

SOCIEDAD CHILENA DEL DERECHO DE AUTOR (Mayo 2000 a Enero 2006)

Abogado externo en la ciudad de Iquique, responsable de la aplicación de la legislación chilena e internacional sobre Propiedad Intelectual. Administración colectiva de derechos de autor y conexos: leyes Nº 19.166 y 17.336

CORPORACIÓN SANTO TOMÁS CIDEC/PROPAM (Enero 2001 a Diciembre 2005)

Profesor de Derecho Procesal, Derecho Procesal Penal y Derecho Penal en la carrera de Técnico Jurídico.

ESCUELA DE CONDUCTORES PROFESIONALES BECOR S.A. (Enero 2001 a Diciembre 2002)

Profesor del curso de Responsabilidad Civil y Penal.

DIPLOMADOS

- Reforma Procesal Penal : Aspectos dogmáticos, legales y litigación en juicio oral, Universidad Católica del Norte, Noviembre 2001 – Febrero 2002.
- Mediación, Pontificia Universidad Católica de Chile, Noviembre 1998.

SEMINARIOS Y TALLERES

- VIII Jornadas de Derecho Administrativo, Universidad Católica de Chile, Agosto 2011.
- Fortalecimiento de la probidad y la transparencia en el sector público, Dirección Nacional del Servicio Civil, Junio 2010.
- Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Comisión Nacional del Medio Ambiente, Enero 2008.
- Introducción a Sistemas de Información Geográfica, Corporación Nacional Forestal y CETAET, Septiembre 2007.
- Aspectos sustantivos y adjetivos de la Ley Nº 19.947 sobre Matrimonio Civil, Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta, Enero 2005.
- Cosmovisión, cultura y derechos de los pueblos andinos, Ministerio de Justicia de Chile, Diciembre 2002.
- Probidad administrativa y gestión moderna del Estado, Intendencia Regional de Tarapacá, Octubre 1998.

IDIOMAS

Inglés oral y escrito, nivel intermedio.

RECOMENDACIONES

- Sr. Rolando Gallardo Cerda, propietario de la empresa Civelec Limitada, Fono +56 9 68353938,
- Sr. Luis Guzmán Contreras, Ex Director Regional CONAMA Tarapacá, Fono +56 9 90508484.
- Sr. Arnaldo Alcayaga Villegas, Administrador de Contrato y Jefe Recursos Humanos de Asergen Limitada, Fono +56 9 66221138.



**OSMÁN DONOSO DÍAZ
10.528.086-6**